

M^a DEL CARMEN HERNÁNDEZ VALCÁRCEL

El cuento español en los siglos de oro

Murcia, Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones, 2002, 2 v. (359, 482 p.)

La obra de M^a del Carmen Hernández Valcárcel, ambicioso proyecto fruto de su tesis doctoral, da un pequeño paso adelante en lo que tiene que ver con la presentación, la descripción y el tratamiento del cuento español de los siglos de oro. La autora parte con un horizonte complicado por varias razones, puesto que debe tanto aprovechar como, de alguna manera, superar los estudios del folklorista Máxime Chevalier. También son interesantes y aprovechables los trabajos de M^a Jesús Lacarra sobre el cuento y la novela corta, y el de Isabel Colón sobre la novela corta o cortesana. De este modo, Hernández Valcárcel inicia su recorrido con unos textos de investigación de base que tienen gran calidad, pero que no han aclarado de manera definitiva los conceptos que tienen que ver con la cuentística y la novelística. *El cuento español de los siglos de oro* aportará ideas relevantes, pero no contribuirá mucho más que sus predecesores a delimitar los géneros y subgéneros cuentísticos, dada la dificultad de esta tarea a causa de la existencia de varias fórmulas orales y narrativas que caen en el terreno del relato y que, en muchas ocasiones, no son fáciles de diferenciar.

Es evidente que las razones de la imposibilidad de fijar límites genéricos no radica en los estudiosos que han abordado este tema, sino en los mismos géneros y en los autores de los siglos de oro que utilizaron estas fórmulas, puesto que en la mayoría de ocasiones fueron igualmente incapaces de establecer diferencias tajantes que aclararan los conceptos. Muchos escritores y recopiladores áureos trataron de definir el cuento y, del mismo modo, la novela y la novela corta, pero sus palabras no consiguen solucionar el problema de la delimitación, ya que si bien, desde bien pronto, el cuento se caracteriza por su brevedad y su esquematismo, y la novela desarrolla una historia más por extenso; también existe lo que se denomina cuento novelado, acrecentándose así las dificultades. En todo caso, lo que se conocía como



cuento en la época tiene mucho en común, según la autora, con el microrrelato actual.

Hernández Valcárcel presenta, en la introducción de su primer volumen, un panorama que ya conocíamos gracias a otros estudios: el *boom* del cuento sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVI, puesto que este género se convierte en un elemento de moda que adornaba los momentos de ocio y las reuniones sociales. El ingenio era el punto central que debía desarrollar cualquier relato. De hecho, el buen cortesano debía estar iniciado en este arte. El cuento oral estaba algo desprestigiado y por ello se sustituyó por la *facecia*, integrando así la oralidad en la escritura. El cuento ocupa un lugar preferente en la época, desde el humanismo, que vio en él un útil instrumento.

Las principales características del cuento son la brevedad, la poca precisión, la risibilidad, el tono familiar, la pequeña historia que desarrolla, que a veces se omite por demasiado conocida; la movilidad, la ausencia de descripciones y de características definitorias de los pocos personajes que aparecen, y el esquematismo extremo. El relato posee estas cualidades generales debido, por supuesto, a sus orígenes, que son diversos: 1) la cuentística hindú a través de la Edad Media, 2) la antigüedad grecolatina, 3) la facecia, que es el modelo del microcuento desarrollado por Poggio.

En cuanto a la temática y a la clasificación, la autora habla de la esencialidad como requisito generalizado, el desarrollo de un tema; el cuento es estático, las situaciones se repiten, pero en conjunto, una lectura antológica proporciona un muestrario de costumbres. La mayoría de ellos pertenecen al grupo de las facecias, no hay cuentos maravillosos. En cuanto a la delimitación, no sólo existen problemas para diferenciar cuento y novela, sino también para diferenciar cuento popular y cuento literario, puesto que el primero tiene una existencia oral anterior y el segundo es producto de la mente de un escritor determinado. El cuento del Siglo de Oro es literario en el sentido de que está sometido a interpretación y selección. Como decíamos antes, existe, además, una modalidad entre el cuento y la novela: el cuento novelado (Chevalier), de mayor extensión, que es un recurso muy usado desde Boccaccio. Pero el problema de la aclaración de conceptos y de la delimitación no termina aquí, puesto que existen varios subgéneros cuentísticos como: el *exemplum*, la fábula, la facecia, la patraña, el apotegma, el cuento etiológico y el chiste.

Hernández Valcárcel critica la clasificación temática planteada por Chevalier porque combina criterios diversos como temas, personajes y formas. Tampoco ayuda la ordenación de los autores de la época. Casi la única manera de diferenciar el cuento desde un criterio temático sea el uso del humor. De este modo, la autora supera uno de los parámetros utilizados por el gran folclorista y da un paso

adelante, aclarando algunos puntos y, sobre todo, profundizando teóricamente en el cuento en general, no en la vertiente tradicional, la folclórica y la novelística. De ahí que su estudio presente diferencias respecto a los ya publicados, puesto que difiere tanto en la presentación teórica, bastante clara, como en la antología de textos en dos volúmenes (siglo XVI y siglo XVII).

En cuanto al tiempo y el espacio, explica que no interesaban como algo interno, porque era información adicional no necesaria. Lo que más interesa es el momento preciso en que surge una respuesta ingeniosa o una burla. Insiste la autora en el principio de instantaneidad. En referencia al espacio, se da una precisión localizadora de carácter realista cuando es necesario para la historia, en todo caso suele ser urbano y cercano al lector u oyente. En cuanto a los personajes, se habla de un reducido número, pero de un amplio muestrario si se practica una lectura continuada. No se da una caracterización psicológica y tampoco interesan la apariencia, el entorno, el carácter ni los sentimientos, y abunda la anonimia. Hay una tendencia a establecer series de relatos en virtud de un tipo o una función.

En cuanto a las estructuras, habla la autora de microrrelatos (cuentos breves), cuentos y novela breve. En referencia a los recursos formales, no aparecen elementos decorativos, ni descripciones, abundan los diálogos y faltan recursos formularios orales, se prefiere la sensación de inmediatez. Destaca el amplio uso de figuras de dicción y pensamiento. Las funciones del cuento son variadas: es un deporte nacional, un pasatiempo; puede aparecer inserto en una obra literaria extensa, y puede tener una función social (cuadro de costumbres o sátira simpática). En todo caso, estos cuentos no se emitían aislados, sino agrupados según diversos criterios, insertos en obras superiores como: misceláneas, refraneros, diálogos, géneros de ficción como la picaresca, comedias y sermones.

A la introducción en la que la autora intenta aclarar conceptos y delimitar los géneros cuentísticos de la manera más precisa dentro de lo posible, sigue un panorama histórico basado ya en los autores y las obras concretas que formarán parte de la antología, que ocupa la mayor parte de estos dos volúmenes. Dado que la narrativa de la época (siglo XVI) se caracteriza por la influencia italiana, la autora se centra primeramente en las traducciones de las principales obras italianas, como el *Decamerón*, de Boccaccio, las *Historias trágicas*, de Mateo Bandello, o el *Hecatommithi*, de Giraldo Cinthio. También se tradujeron algunas obras francesas y se conocen nuevas traducciones del *Sendebarr* y de las fábulas esópicas. Otras obras traducidas relevantes son: *El cortesano*, de Castiglione, que menciona como cualidad indispensable para el buen cortesano el hecho de narrar cuentos de manera adecuada y plasma una preceptiva sobre el cuento tradicional muy interesante. Estas pequeñas preceptivas que algunos autores incluyen en sus obras son un elemento central en el estudio que Hernández Valcárcel hace en este «panorama histórico», puesto que se



pueden utilizar tanto para caracterizar, como para intentar definir el cuento español de los siglos de oro. Se traducen también los *Apotegmas*, de Erasmo. En cuanto a las colecciones de cuentos, ya sean insertas en obras superiores o no, destacan como misceláneas la de Pedro Mexía, la de Julián Medrano y la de Luis de Zapata. Como colecciones propiamente dichas las más relevantes son las de Juan de Timoneda (*Sobremesa*, *Portacuentos* y el *Patrañuelo*), los cuentos de Juan Aragonés, la *Filosofía vulgar*, de Juan de Mal Lara, la *Floresta española*, de Melchor de Santa Cruz, los *Seiscientos apotegmas*, de Juan Rufo, el *Libro de chistes*, de Luis de Pinedo, y algunas colecciones de refranes como la de Espinosa o Hernán Núñez. Destacan igualmente los cuentos insertos en otros géneros y la autora hace primero un repaso de la novela, donde destaca la inserción de relatos en *El Lazarillo*, en el diálogo y otros géneros prosísticos. También abundan en el teatro, adquiriendo mucha importancia en este sentido la descendencia de *La Celestina*. En verso encontramos muchos menos ejemplos, aunque sí existe alguno en el epigrama y en algunos romances tradicionales. Eso sí, queda una figura relevante en esta línea: el licenciado Tamariz, que escribió varias novelitas en verso.

Gracias al análisis del cuento impreso tanto en colecciones como inserto en otros géneros y de las preceptivas aisladas y, a veces, nada clarificadoras que incluyen muchos autores, Hernández Valcárcel presenta en la conclusión, antes de dar paso a la antología, una preceptiva que acumula información presentada por los autores áureos. Gracias, en parte, a esta preceptiva, el presente estudio se diferencia de todos los precedentes por su intento de sistematización y ordenación. Como conclusión, se recogen contenidos anteriores, ya presentados en la introducción, pero se hace patente el intento de solucionar problemas, de dar un paso adelante, de presentar clasificaciones generales como los tres macrogéneros de que habla la autora: el cuento argumentativo de los géneros divulgativos; el cuento ingenioso cuando se usa como elemento conversacional; y el cuento como diversión, sobre todo cuando aparece inserto en otros géneros. También se da ese caso cuando esta estudiosa presenta una clasificación temática: cuentos explicativos, cuentos de rarezas, cuentos de vicios y virtudes, cuentos de cortesánías y cuentos de sermones. En este sentido, Hernández Valcárcel da un paso adelante, pero, como ella misma afirma, no delimita de manera totalmente precisa los géneros que la ocupan. Si bien este primer volumen ya aclara al lector la diferencia entre cuento breve, cuento y novela corta a grandes rasgos, no se dibujan los límites con la nitidez necesaria debido a la imprecisión del mismo objeto de estudio. La dificultad vendrá al hablar de cuento novelado o al intentar distinguir algunos subgéneros cuentísticos.

El segundo volumen gira en torno al siglo XVII y, en la parte dedicada al estudio, la autora profundiza en el cuento barroco, que presenta una continuidad pronunciada respecto al Renacimiento. Eso sí, desaparece la obsesión por la

innovación y la autorreflexión, al igual que las alusiones a la función sociológica del cuento, que ya no será un útil retórico. Los modos de presentación de este género cambian, porque van desapareciendo gradualmente las colecciones y el cuento aparecerá inserto en todas las manifestaciones literarias, pero ya no como elemento autónomo, aunque sí central. Invade la novela picaresca, la literatura costumbrista, el teatro y también tendrá un papel más relevante en poesía. A partir de la segunda mitad del siglo va decreciendo su uso.

En cuanto al panorama histórico en lo que a textos se refiere, las últimas y más importantes colecciones de textos son: el *Fabulario* de Sebastián Mey y los *Cuentos* de Juan de Arguijo. Al hablar del cuento en la novela, la autora se centra en Cervantes; dentro de la novela picaresca, destaca Mateo Alemán con su *Guzmán*, aunque se hace un repaso de otras novelas picarescas, como *La pícara Justina*, la *Vida del escudero Marcos de Obregón*, de Vicente Espinel, y *El donado hablador*, de Jerónimo Alcalá Yáñez. Dentro de la novela cortesana, destacan como autoras: Mariana de carvajal y María de Zayas, que incluyen multitud de cuentos en su producción. Al analizar otros géneros prosísticos, Hernández Valcárcel se detiene en los diccionarios y tesoros, algunas obras de entretenimiento y algunas obras didácticas, entre estas últimas destacan los textos de Gracián. Pasa seguidamente al verso, donde el cuento aparece, sobre todo, en el Romancero. Utilizado sistemáticamente se encuentra en Juan de Salinas y en Lope de Vega. En teatro, en cambio, abunda de manera sorprendente. Este uso viene determinado por el punto de inflexión que marca la figura de Lope. Lo utilizarán también muchísimo Cervantes y Calderón. El cuento, además de ser relevante por aparecer inserto en la comedia nueva, también es un filón de oro temáticamente, puesto que muchos cuentos proporcionan la idea para desarrollar una historia o una trama. Hernández Valcárcel lleva a cabo aquí, además, una sistematización de los cuentos usados en el teatro barroco y establece cuáles son sus funciones.

En la conclusión, la autora hace un repaso de los contenidos anteriores y, a partir de los autores y los textos analizados, saca algunas ideas importantes que hay que tener en cuenta. El desinterés barroco en el cuento como género propicia su indefinición y la generalización del concepto que puede referirse a cualquier relato breve de ficción o a cualquier narración de aventuras o sucesos reales. Habrá también una cierta confusión entre cuento y novela cortesana. En cuanto a temas, personajes, estructuras y funciones, existe una continuidad esencial respecto al siglo anterior, aunque siempre hay excepciones.

Los dos tomos de esta extraordinaria obra presentan una innovación no sólo en el tratamiento del cuento y en su exposición teórica, sino también en la propia antología, ya que si bien coinciden la mayor parte de los autores y obras que recoge Hernández Valcárcel con los que recopila Chevalier en su obra *Cuentos españoles de*



los siglos XVI y XVII, la clasificación y la ordenación de los cuentos extraídos de ese material es distinta. La autora presenta los ejemplos ordenados por géneros y, en ocasiones, aporta distintos cuentos que Chevalier o en mayor cantidad. De este modo, la información que aparece en *El cuento español en los siglos de oro* está mejor clasificada y organizada de cara a un lector que intenta hacerse una idea de qué y cómo es el cuento de dicha época. No coincide, sin embargo, la antología con la recogida por Chevalier en otras obras que tratan del cuento tradicional o folclórico, en las cuales la clasificación se da bien por tipos de personajes, bien por temas. Sin embargo, el hecho en el que M^a del Carmen Hernández se distancia más de sus predecesores es el de añadir las reflexiones que los propios escritores áureos incluían en sus obras, puesto que así le es posible construir una preceptiva y definir el cuento desde el punto de vista de los que lo recopilaban y lo insertaron en sus textos. Después ella hace sus propias valoraciones, reconociendo las limitaciones de cualquier estudio que abarque este género, pero clarificando en la medida de lo posible todos los elementos que rodean al cuento, no sólo por los contenidos que presenta, sino también por cómo los presenta.

De este modo, el estudio de M^a del Carmen Hernández representa un peldaño más en la ardua y dificultosa tarea de definir, delimitar y caracterizar el cuento español de los siglos de oro.

EVA LARA ALBEROLA
Universitat de València